



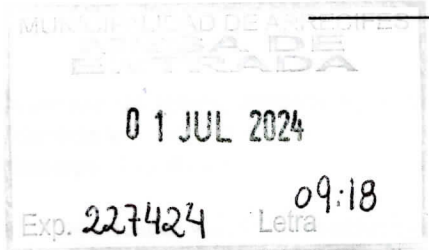
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –



“2024 - Año del septuagésimo quinto aniversario de la sanción de la gratuidad universitaria en la República Argentina”

Decreto Nro. 892/24



Expediente	11.650/24
Ordenanza	3.596
Sesión	9° Ordinaria
Fecha	26/06/2024

ORDENANZA Nro. 3.596 :

VISTO:

La Jornada denominada “El niño, la salud, el deporte y el Municipio”, a llevarse a cabo el día 9 de julio del corriente año, en el Microestadio ALFREDO “YUYI” BÁSQUEZ, organizada por la Asociación Civil de Medicina del Deporte Buenos Aires (ACMDBA) y la Municipalidad de Arrecifes, y;

CONSIDERANDO:

Que, este evento dará inicio con la presentación de las autoridades, presentación de disertantes miembros de ACMDBA y mención y presentación de estadísticas de las evaluaciones médicas realizadas hasta el momento, a cargo del Dr. Rubén VILLA.

Que, asimismo, entre las diferentes actividades previstas para la jornada se realiza la reinauguración del Departamento de Medicina del Deporte Municipal.

Que, la misma está destinada a profesionales de la salud, profesores de educación física, entrenadores, dirigentes, padres y público en general.

Que, las conferencias estarán a cargo de los miembros de ACMDBA, a saber:

- **Principios fisiológicos del entrenamiento deportivo en el niño**, a cargo del Prof. Mg. Rubén AYALA.
- **Nutrición en los niños**, a cargo del Dr. Pascual DE PIETRO.
- **Neurociencias – Entrenamiento de la Mentalidad del niño**, a cargo de la Dra. Rosana ESCOLA.
- **Primeros Auxilios y RCP en campo**, a cargo de la Dra. Carolina SCACCIA.

Que, para finalizar se hará entrega del Documento Único de Identidad Deportiva (DUID).

Que, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente.

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, en general y en particular la siguiente:

ORDENANZA :



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –



“2024 - Año del septuagésimo quinto aniversario de la sanción de la gratuidad universitaria en la República Argentina”

Decreto Nro. 892/24

Artículo 1º: Declárase de Interés Municipal la Jornada denominada **“El niño, la salud, el deporte y el Municipio”**, que se llevará a cabo el día 9 de julio del corriente año, en el Microestadio Municipal ALFREDO “YUYI” BÁSQUEZ, con la siguiente programación:

Presentación de las autoridades y disertantes miembros de ACMDBA, mención y presentación de estadísticas de las evaluaciones médicas realizadas hasta el momento, a cargo del Dr. Rubén VILLA, entrega del Documento Único de Identidad Deportiva (DUID) y conferencias a cargo de los miembros de ACMDBA:

- **Principios fisiológicos del entrenamiento deportivo en el niño**, a cargo del Prof. Mg. Rubén AYALA.
- **Nutrición en los niños**, a cargo del Dr. Pascual DE PIETRO.
- **Neurociencias – Entrenamiento de la Mentalidad del niño**, a cargo de la Dra. Rosana ESCOLA.
- **Primeros Auxilios y RCP en campo**, a cargo de la Dra. Carolina SCACCIA.

Artículo 2º: Que la declaración de interés municipal a la que refiere el artículo que antecede es abarcativo del Departamento Ejecutivo y del Deliberativo.

Artículo 3º: Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza, serán imputados a las partidas que correspondan del presupuesto de gastos y cálculo de recursos vigente.

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 9º SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

Arrecifes, 27 de Junio de 2024.-

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-

FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante



FRANCISCO JOSÉ BOVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante